



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE T3SPORT S.A., CELEBRADA EN EL GUAYAQUIL, EL DIA 25 DE ABRIL DE 2019.

Siendo las 15h00, se reúnen en el local de la compañía T3SPORT S.A., situado en la Ciudad de Guayaquil: Av. Rio Esmeralda y Av. Centra centro comercial Las Terrazas Local 21: los siguientes socios: **PEDRO PABLO NUQUES MACIAS**, con cédula de identidad Nro. **0912078409** propietario de 400 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, Gerente General de T3SPORT S.A., **PAOLA FERNANDA GAMBOA SANCHEZ**, con cedula Nro. **0912998242** propietaria de 400 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, para tratar el único punto de Orden del día:

- 1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Preside la sesión **PAOLA FERNANDA GAMBOA SANCHEZ** y actúa de secretario **PEDRO PABLO NUQUES MACIAS**, quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria y Universal, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de **T3SPORT S.A.** correspondientes al Ejercicio Económico 2018; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión



esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2018 autorizando al, Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos.

Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta, luego de elaborada el acta se da lectura de la misma y para constancia de lo actuado es firmada por todos los participantes. Siendo la 17h00 del mismo día, concluye la sesión.

PAOLA FERNANDA GAMBOA SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA SESION
Propietaria de 400 Acciones

PEDRO PABLO NUQUES MACIAS
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA SECCION
Propietario de 400 Acciones